

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
AUTO No. 1419**

Santiago de Cali, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: SUCESION
SOLICITANTE: FRANCIA LILIANA VILLOTA RAMOS y JHON JAIRO VILLOTA RAMOS
CAUSANTE: LUIS ALBERTO VILLOTA CÓRDOBA.
RADICADO: 760014003002-2021-00174-00

Como quiera que mediante Auto No. 1023 de 4 de abril 2022, se fijó fecha para llevar a cabo Audiencia de Inventarios y avalúos de los bienes relictos dentro del proceso de la referencia y teniendo en cuenta que, en la fecha antes señalada, no es posible llevar a cabo tal diligencia, en razón a la designación como clavero para las elecciones del 29 de mayo del presente año, se procederá a fijar nueva fecha para audiencia.

En mérito de lo expuesto, este despacho,

RESUELVE:

CÍTESE a las partes para el día 05 del mes de Julio del año 2022 a las 21:0 PM horas; para llevar a cabo la Audiencia de inventarios y avalúos.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA